San Rafael, 12/11/2020

Representante del Fisco
Abogado Horacio Boldrini

Asunto: Terraquol Gustavo
Bol.de deuda Nº 5116/02/2020
Expediente Nº FMZ 1996/2020
Ley 27541

Se le hace saber a Ud., que el contribuyente del asunto presentó ley 27541 plan RG 4667 M 624913, incluyendo los conceptos adeudados en la boleta de deuda del asunto. Además los intereses de los anticipos se encuentran condonados de acuerdo al art. 11 de la ley 27541.

En consecuencia, deberá solicitar el archivo del juicio respectivo previo pago de costas y honorarios.-

C.P.N. Bacigalupo Maria Victoria
Jefe (int) Distrito San Rafael
AFIP DGI Dirección Reg. Mza.

ACOMPAÑA INSTRUCTIVO.-

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

HORACIO DANIEL BOLDRINI, abogado, Mat. Fed. T° 76 Fs. 557, en representación del **FISCO NACIONAL**, de la **ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS** (Dirección General Impositiva), compareciendo en estos autos **Nº FMZ 1996/2020**, caratulados**: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/ TERRAQUOL GUSTAVO DARIO S/ EJECUCIÓN FISCAL",** a V.S. como mejor corresponda digo:

I.- ACOMPAÑA INSTRUCTIVO:

Que vengo por el presente a acompañar Instructivo emanado de la Jefatura donde surge que el demandado adhirió a R.G. N 4667, solicitando sus respectivas agregaciones en autos.-

Se deja constancia que el demandado no ha abonado a la fecha honorarios al presentante y que se derivan de la presente ejecución.-

II.- PETITORIO:

Por todo lo expuesto a V.S. pido:

1).- Tenga presente acompañamiento de instructivo, honorarios no abonados, solicitando su agregación en autos.-

PROVEER DE CONFORMIDAD, SERÁ JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by HORACIO DANIEL BOLDRINI
Date: 2020.11.17 17:00:36 ART